

SE SUSCRIBE
En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.
PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID. Por un mes. 12 rs.
Por tres meses. 36



PRECIOS DE SUSCRICION.
PROVINCIA. Por un mes. 21 rs.
Por tres meses. 60
Por seis meses. 120
Por un año. 220
ULTRAMAR. Por un mes. 30
Por tres meses. 90
EXTRANJERO. Por tres meses. 72
Por seis meses. 144

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

Departamento de Emision, Teneduria del Gran Libro de la Direccion de la Deuda publica.

Mes de Diciembre de 1856.

Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en pago de toda clase de débitos y por conversiones en el expresado mes, que se forma en cumplimiento de lo acordado por la Junta, segun lo dispuesto en la regla 23 del art. 48 de la Real instruccion para el régimen de las oficinas de la Deuda de 31 de Diciembre de 1851, y cuya publicacion se hace para que los interesados puedan reclamar, en el término de 30 dias, cualquier crédito nominativo de los correspondientes á esta demostracion; en el concepto de que, pasado que sea este plazo, la Junta procederá á la quema pública, y son á saber:

Table with columns: Número de documentos, RAMOS DE QUE PROCEDEN, Capitales (Reales vellon), INTERESES (Capitalizables, No capitalizables, En Deuda amortizable), TOTAL (Reales vellon).

AMORTIZACION POR PAGO DE DEBITOS.

Table showing amortization by payment of debts with columns for document number, ramos, and various financial values.

AMORTIZACION POR CONVERSION.

Table showing amortization by conversion with columns for document number, ramos, and various financial values.

RESUMEN.

Summary table with columns for document number, ramos, and various financial values.

Segun queda demostrado, los cinco mil novecientos veinte y cinco documentos de crédito con interes y sin él, hacen á una suma por capitales, ciento trece millones ciento ochenta y siete mil novecientos nueve reales, noventa y seis céntimos; por intereses capitalizables á 3 por 100, ciento veinte y nueve mil novecientos setenta y dos reales, diez y siete céntimos, y por los no capitalizables, trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos doce reales, ocho céntimos, que forman un total de ciento trece millones seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro reales, veinte y un céntimos: advirtiendo que la Deuda amortizada es la admitida en pago de débitos por todos conceptos, porque de la presentada á la conversion se ha dado la equivalente que ha resultado de las liquidaciones.

Madrid 5 de Febrero de 1857.—Con mi intervencion, José de Adaro.—V. B.—Ocaña.—Emilio Santillan.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Estado de los Reales títulos de propiedad de minas expedidos, con arreglo á la legislacion de 1849, durante el año de 1856.

(Continuacion.)

Large table listing mining titles by province (HUELVA, JAEN, LEON, LERIDA, LOGROÑO, MADRID) with columns for title number, location, and owner.

Mijo.....	56
Garbanzos.....	46
Favol.....	40
Avena.....	42
Arvejas.....	66
Aceite, el mallal.....	60
Aroz, el quintal.....	104

HABANA 25 de Diciembre.—Desde nuestros últimos avisos hemos tenido nueva animación en los azúcares, y se han llevado a cabo muchas contrataciones a P. 24 por caja de 16 arrobas, clase buena corriente, con fuertes adelantos.

Las existencias de la zafra pasada continúan disminuyendo rápidamente, y hoy no exceden de 40,000 cajas aquí y en Matanzas.

Se ofrece poco a la plaza, y los tendedores se apresuran a embarcar para los Estados Unidos. Los precios se sostienen firmes, y los que necesitan cumplir órdenes tienen que someterse a ellos.

El tiempo prosigue muy favorable para la zafra.

Melazas. De la nueva cosecha llegan en bastante abundancia: las últimas ventas se han hecho a 8 y medio, y 9 y medio las de moscovados.

Ron. Buena demanda y sostenido de P. 47 a 48 pipa. Tabacos. Sensiblemente han disminuido las existencias, y las clases más solicitadas para los Estados Unidos están a precios exagerados por causa de la especulación.

Los informes sobre la cosecha varían, pues unos dicen que es buena y otros sostienen lo contrario. No obstante la de Vuelta de Mayo, promete buenos resultados si no se pierde por algún accidente imprevisto.

Se dice que las grandes fábricas piden al Gobierno aumento de los derechos de exportación, pues a esta se atribuye los crecidos precios actuales.

Cigarros. Los tabaqueros dicen que trabajan sin provecho en vista del precio del tabaco, por cuya razón la alza es más que probable. Algunos han despachado ya a parte de sus operarios.

Tabacos y cigarros se hallan en una situación desconocida hasta ahora.

Cafés. Buena demanda de segunda P. 46 a 47: triache P. 42 a 44 quintal.

Fletes. Un poco más abatidos por efecto de los muchos buques. Para el Canal y a órdenes se cotizan a lib. 2 un cuarto a 2 y medio por tonelada de azúcar, y 2 tres cuartos a 3 por melaza.

Cambios. Encamados. Londres, 4 por 100 premio: París, 8 por 100 descuento: Nueva York y Boston, 8 por 100 descuento.

ITEM 30 de Diciembre.—La exportación es grandísima, así de azúcares como cafés, cacao, tabacos y otros frutos. De los primeros van minorando, como es consiguiente, las existencias, que apenas llegan ya a 40,000 cajas. Los precios a que se cotizan los azúcares, son:

De Buenos a superiores, de 45 a 48 y medio. Blancos a medianos, de 44 a 44 y medio. Superior a florote, de 16 a 17.

Trigo holandés, núm. 81 1/2, de 9 un cuarto a 9 tres cuartos. Número 13/14, de 11 a 11 y medio. Número 15/17, de 12 a 13.

Comienza a recibirse el producto de la nueva zafra, lo mismo aquí que en Matanzas y otras plazas; pero aún en pequeñas cantidades. La falta de brazos, que se hace notar en los campos, se va a remediar en parte con la llegada de algunos millares de chinos. En el puerto tenemos multitud de buques, unos próximos a cargar y dispuestos a dar a la vela para Europa. En las costas de la isla han reinado en los últimos días fuertes temporales.

Algunos buques se han visto apurados; pero felizmente no hay noticias de que se haya perdido ninguno, a no ser des de muy poco porte, que arribaron muy maltratados a Nuevitas.

HUESCA 24 de Enero.—Los artículos de primera necesidad van tomando de día en día mayores precios, sin que nosotros podamos alcanzar las causas de tan inesperada subida. Escasez de cereales no hay, ni tampoco exportación. Algunos creen que aquellas proceden del establecimiento de la contribución de consumos. Sean las que quieran, las Autoridades deben estar en guardia para prevenir que los especuladores no impongan la ley, creando conflictos a las clases menesterosas.

En los últimos días de mercado, el trigo se ha vendido a 26 y 27 rs. la fanega del país: el ordio a 106 y 110 rs. el cabiz; las judías a 36 y 38 rs.: el aceite a 49 rs. arroba, y el vino a 9 y medio rs. cántaro.

La carne ha subido también desde 4.º de mes, vendiéndose a 5 y medio reales la carnicera.

JEREZ 4 de Febrero.—Cereales.—Trigo del país, de 100 a 105. Idem extranjero, a 84. Cebada, de 43 a 50. Habas, de 59 a 63.

Garbanzos, de 50 a 60. Alpiste, de 95 a 100. Arvejas, de 70 a 75. Aceite, de 55 a 56 sin arbit. Carne de vaca, de 42 a 44. Cerdo, de 56 a 60. Carnero, a 32. Pan, de 25 a 34 cuartos.

LA BISBAL 31 de Enero.—En el mercado de ayer los precios de los cerdos, ganado vacuno, huevos y volatería, fueron sostenidos: los de los cereales y caldos, fueron los siguientes:

Trigo, fomet de 96 a 102 rs. c.º. Mezcladizo, de 82 a 92 id. Cebada, a 50 id. Avena, a 36 id. Habas, a 71 id. Arvejas, a 72 id. Maíz, a 56 id. Habones, a 76 id. Aroz, de 92 a 104 rs. quintal. Aguardiente de caña, de 18 a 56 mallal. Aceite, de 50 a 56 id. Vino, a 45 duros p.º.

MÁLAGA 31 de Enero.—Cebada del país de primera calidad, de 17 a 48. Idem naveg., según calidad, de 36 a 42. Maíz del país, de 53 a 54. Idem nevado, de 50 a 51. Garbanzos de primera calidad, de 140 a 114. Idem de segunda id., de 98 a 106. Idem de tercera id., de 75 a 97. Habas tarraconas, de 60 a 62. Idem mazaganas, de 58 a 60. Idem menudas, de 87 a 58. Yeros, de 54 a 56. Alpiste, de 110 a 120. Almendra, a 40. Almondron, de 55 a 70. Carne de vaca, a 26. Carnero, a 26. Precio del aceite en el mercado, de 48 a 49 rs. arroba.

Precios de venta. Cajas de lechos, de 87 a 80 rs. Racimos, de 45 a 48 id. Idem Cristina, no hay. Idem larga, de 30 a 36 id. Idem Cristina, a 38 id. Idem leña, de 20 a 28 id. Idem escorbuto, de 36 a 33 id. Idem breña, a 36 id. Idem de Dios, no hay. Higos blancos, de 14 a 19 rs. Idem verdoles, de 12 a 18 id. Almendra en cáscaras, no hay. Idem en pipa de Valencia, no hay.

NAVA DEL REY 18 de Enero.—Trigo, a 100 rs. fanega. Cebada, a 60 id. Centeno, a 62 id. Algarrobas, a 40 id. Garbanzos, a 40 id. Vino nuevo, a 16 rs. cántaro. Reajeño, de 32 a 36 id. Aguardientes, de 30 a 36 id. (Se continuará.)

EXTERIOR.

Despacho telegráfico particular de la GACETA DE MADRID.—Paris, miércoles 11 de Febrero.—La moción del señor Disraeli ha sido victoriosamente refutada por Lord Palmerston: el tratado secreto austro-franco ni existe ni ha existido. La sesión ha sido muy agitada: las dos Cámaras se han prorrogado.

Los últimos periódicos extranjeros recibidos ayer a hora un tanto avanzada, contienen, entre otras, las noticias siguientes:

El Senado de New-York ha aprobado al fin el proyecto de ley sobre el telégrafo submarino des-

pues de haber hecho en él algunas enmiendas encaminadas a asegurar su exacto cumplimiento.

En Inglaterra se ha publicado nuevamente el tratado de amistad y comercio, celebrado entre S. M. la Reina de la Gran Bretaña y el Rey de Siam en 18 de Abril de 1855, con el objeto, según dice un periódico inglés, de prevenir todo género de infracciones.

Segun escriben de Alejandria, los ingleses van a ocupar a Mohamtrah y Bender-Al, ciudades importantes del golfo pérsico.

La congregación central del reino Lombardo-Veneto ha dirigido al Emperador de Austria un mensaje muy expresivo en que, por sí y en nombre de los habitantes de aquel país, manifiesta a S. M. la profunda gratitud que a todos han inspirado sus recientes actos de elocuencia.

La Cámara de Diputados de Turin ha comenzado a tratar del art. 27 de la ley de administración central, relativa a la instrucción pública.

En la discusión del Parlamento inglés sobre la contestación al discurso de la Corona, se ha dejado notar la esperanza manifestada por Lord Palmerston de obtener un arreglo definitivo en la cuestión persa, resultado de las negociaciones entabladas en París entre Lord Cowley y el Embajador del Gobierno persa.

Los individuos del Gabinete inglés guardan en sus discursos la misma reserva que en sus despachos acerca de la cuestión de Neufchatel publicados antes de ahora, evitando así el compromiso sobre el éxito de sus esfuerzos cerca de Prusia para obligarle a renunciar a la soberanía de Neufchatel. Varias correspondencias extranjeras niegan por otra parte que las negociaciones entabladas respecto al particular no se hallan tan adelantadas como se ha creído desde luego, asegurando algunos que ni aun se han entablado.

Acercar del asunto de Nápoles, la oposición, por órgano de Lord Derby y Mr. Disraeli, ha censurado la intervención diplomática de las Potencias aliadas en la corte de las Dos-Sicilias, y la suspensión de relaciones consiguiente.

El Gabinete inglés ha guardado absoluto silencio en las dos Cámaras acerca de las condiciones que pudiera presentar para el restablecimiento de sus antiguas relaciones con la corte de Nápoles.

Los Jefes de la oposición se contentaron con decir que de esa cuestión se saldría sin honor, y precisamente ese temor de salir sin honra ni provecho es lo que puede hacer al Ministerio más exigente respecto del Rey de Nápoles.

El convenio concluido por el Gobierno napolitano con la República Argentina parece que no ha satisfecho a Lord Clarendon.

En suma, el laconismo afectado del Gabinete inglés sobre estas dificultades, y el silencio análogo del Gobierno francés parecen indicar que este asunto no ha perdido nada de su importancia, y que con su prolongación corre el riesgo de agravarse.

La comisión financiera de la segunda Cámara de Prusia ha propuesto, según dicen, el que se desechen las proposiciones ministeriales por una mayoría de 44 votos contra 6. Anticipase que el Gobierno prefiere disolver la Cámara a renunciar a dichas proposiciones.

Dicen de Constantinopla, con fecha 30 de Enero, que Omer-Bey, Gobernador turco de Sulina, ha salido para las embocaduras del Danubio, llevándose una guarnición para Sulina y la Isla de las Serpientes.

La toma de Herat ha excitado el entusiasmo de los turcomanos en favor de Persia. El Khan de Khiva ha enviado al Shah una Embajada extraordinaria.

Se ha enviado a Londres el firman que autoriza la construcción del camino de hierro del Eufrates.

Se espera en Atenas al Rey de Baviera.

Los Representantes de Prusia y Austria en las conferencias para el arreglo de las embocaduras del Danubio han llegado el día 5 a Trieste.

El Correo de Constantinopla del 30 de Enero anuncia que Rusia ha pedido permiso a Persia para ocupar a Alazenderan. Con motivo de haberse apoderado unos montañeses persas del rico santuario de Alaragha, se ha colocado un destacamento en Feruzabad para reprimir este atentado.

Dicen de Marsella el 6 que las fragatas de vapor *Asmodé* y *Cacique* han salido de Tolon para transportar las tropas francesas que están en Grecia.

La Esperanza de Atenas anuncia que el Rey no modificará el Ministerio antes de que se verifique la evacuación del territorio por las tropas extranjeras.

Segun noticias recibidas de Londres el 5, el Conde Clarendon ha dicho en la Cámara de los Lores, que Sir John Bowring no tenía instrucciones especiales, sino la orden de obtener por los medios posibles la entrada en Canton, conforme a lo dispuesto en el antiguo tratado.

Se aseguraba en Berlín a la misma fecha que el Coronel Manteuffel será encargado en breve de una misión extraordinaria para París.

Corría el rumor de que el Gobierno intentaba disolver las Cámaras, por su oposición a los proyectos de Hacienda.

La lentitud que experimentan las negociaciones entabladas en París, por la mediación del Gobierno francés, entre el Conde Hatzfeldt y el doctor Kern, para el arreglo del asunto de Neufchatel, preocupan vivamente la atención pública en Suiza, y la impaciencia que existe al ver que se retrasa una solución tan fácil, tan cierta y tan próxima, según la opinión general, es tan grande, que el *Bund*, órgano semioficial del Consejo federal, se ha creído en el deber de publicar un artículo para apaciguar los ánimos.

El artículo de este periódico no explica el estado de las negociaciones, pero niega que una dificultad grave haya complicado la cuestión y haya hecho dudosa la solución. Confirma, sin embargo, un punto que ha sido controvertido últimamente, a saber: que las negociaciones no tienen por objeto únicamente la cuestión secundaria del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Prusia y Suiza, sino que tienden a un arreglo directo entre los dos Estados acerca del fondo mismo de la diferencia.

Una carta, dirigida a la *Gaceta de Colonia*, dice que las instrucciones dadas por el Consejo federal al Doctor Kern no tienen la consecuencia y el sentido absoluto que les han atribuido las cartas y periódicos recibidos de Suiza. El texto de las instrucciones en cuestión, que hemos publicado ya, está conforme con lo que dice la carta a que nos referimos.

El sacerdote, autor del crimen intentado en Matera sobre la persona del Arzobispo y consumado

en un canónigo, se llama Ancona; la víctima era Monsenor Primiceno Bonsauto. Estas son las únicas noticias que publican las cartas de Nápoles del 23 de Enero pasado. Se ignoran todavía los motivos que obligaron al asesino a cometer aquel crimen.

El *Moniteur* de París anuncia que la exposición universal agrícola, que debía celebrarse este año en aquella capital, queda aplazada para el año próximo.

AUSTRIA.—Viena 2 de Febrero.—El Secretario de legación de Berna de Beecker ha traído el 30 despachos muy interesantes del Baron de Menshengen para el Gabinete imperial, con detalles importantes acerca de las negociaciones preliminares que se han verificado entre el Doctor Kern y el Baron de Hatzfeldt, y que parece se hallan suspendidas en la actualidad. Con gran sentimiento del Consejo federal no se puede salir de las conferencias preliminares y llegar al acuerdo directo con Prusia a causa de la insistencia con que cada una de las partes se afiene a su proyecto de mediación.

Suiza podría, sin embargo, ponerse de acuerdo directamente con Prusia si quisiera ceder en la cuestión de los dominios y de las ciudadanías. El Gabinete de Berlín no tiene motivos para desear un arreglo separado, y si Suiza insiste en desechar las peticiones prusianas, será menester recurrir a la decisión arbitral de una conferencia. (Deutschland.)

Idem. 4.º.—Los individuos austriacos de la comisión de límites han recibido la orden de activar cuanto puedan, de acuerdo con los demás comisionados, la fijación de los límites de Besarabia, tales como se han indicado en el protocolo del 6 de Enero. Este trabajo se concluirá, por consiguiente, en el término señalado por la conferencia.

La grande amnistía concedida al reino Lombardo-Veneto no será la única que decrete el Emperador; sin embargo, se preparan reformas importantes en los ramos de Justicia y Administración. Entre otras se va a introducir provisionalmente una publicidad restringida en los debates judiciales con el objeto de dar toda la extensión apetecible a esta nueva forma de procedimiento si el ensayo tiene buen éxito. (Gaceta de la Bolsa.)

Idem. 2.º.—La repentina llegada a Viena del Conde Rodolfo Appony, Embajador de Austria en Londres, ha causado gran sorpresa en los círculos diplomáticos de la capital. Supónese que motivos diplomáticos originan este viaje. Algunos pretenden que negociaciones importantes para estrechar más y más los vínculos que existen entre los Gabinetes de Viena y de Londres, han hecho necesaria la presencia del Conde de Appony.

Un rescripto Imperial, fechado en Milan el 25 de Enero pero que no se ha publicado todavía, introduce grandes reformas en el ejército, especialmente en lo que dice relación con la Justicia militar y Estado Mayor general. (Correspondencia de Nuremberg.)

Idem id.—Sábese que se efectuará decididamente la visita a la corte de Florencia aplazada por el Emperador y la Emperatriz.

Se confirma la noticia de la reducción de nuestros dos grandes ejércitos, la cual se verificará en una escala considerable tan pronto como regrese el Emperador a Viena. Por lo demás, toda la organización de nuestro sistema militar está próxima a recibir una transformación general.

Se habla nuevamente de la creación de un Ministerio de la Guerra. La Administración de este departamento estuvo siempre a cargo entre nosotros de uno de nuestros Arcebispos, asistido de un Consejo superior, cuyos individuos desempeñaban altas funciones en diversas oficinas. Durante la permanencia del Emperador entre el ejército de Italia ha podido convencerse de la necesidad de reducir a perfecta unidad la Administración de la guerra, confiando su dirección a un General experimentado. (Correspondencia Havas.)

PRUSIA.—Berlín 1 de Febrero.—El Gobierno ha presentado, como se sabe, a la Cámara de los Diputados, dos leyes modificando la Constitución: la una fija la época de apertura de las legislaturas en el mes de Enero en lugar de ser en Diciembre, y la otra acorta los plazos señalados para votar modificaciones en la Constitución. La Comisión de Constitución propone, con 11 votos contra 6, que se desechen ambas leyes. (Gaceta nacional.)

Idem id.—No es cierto lo que se ha pretendido acerca de la existencia de una circular rusa en que el Gabinete de San Petersburgo se declaraba por el sostenimiento del statu quo en Asia. Acerca de esta cuestión, únicamente existe la nota dirigida al Embajador ruso en Inglaterra que no debía comunicarse al Gabinete inglés. (Gaceta de la Bolsa.)

RUSIA.—San Petersburgo 28 de Enero.—El Conde Valentin Esterhazy, Embajador de Austria, ha ido a pasar algunos días a Wolkow; y Lord Woodhouse, Embajador de Inglaterra, ha salido para Forbinksi.

En la semana próxima se espera aquí al Baron de Meyendorff, que acaba de ser nombrado Jefe del Gabinete Imperial. Vendrá de Niza por París y Berlín, deteniéndose algún tiempo en esta última ciudad para saludar a los numerosos amigos que tiene en la corte de Prusia.

El Duque Jorge de Mecklenburgo, esposo de la Gran Duquesa Catalina, ha sido nombrado individuo honorario de la Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo. (Correspondencia Havas.)

MISCELANEA EXTRANJERA.

Miss Nightingale, cuya ardiente caridad es objeto de justa admiración en Francia y en Inglaterra, acaba de enviar 100 francos para la obra pía de Nuestra Señora de Oriente, por medio de la Sra. Fox, Stranwaig, viuda del General de este nombre, muerto en Inkerman, en donde mandaba la artillería de los aliados.

La obra, cuyo director es el abate Legendre, limosnero del hospital de Bonhomme-les-bains, a donde concurre todos los años una multitud de millares de niños por objeto establecer en este pueblo un rezo cotidiano en favor de los que, abrazando la noble carrera de las armas, mueren en servicio de su patria.

En París se ha abierto una suscripción para erigir la capilla de la obra en conmemoración de la gloriosa campaña de Crimea.

—En 31 de Octubre de 1856 se contaban en la isla de la Reunion 19,300 personas que habían inmigrado a ella; de las cuales 36,289 eran procedentes de la India; 460 de China; 12,548 de Africa. Esta población de trabajadores extranjeros se compone de 40,854 hombres, 5,880 mujeres y 2,566 muchachos, de los cuales 1,459 son varones y los restantes hembras. La proporción entre varones y hembras es de 3,312 mujeres por 3,167 hombres entre los indios; de 2,568 mujeres por 8,714 hombres entre los africanos. No hay ni una mujer china.

—El 29 de Enero último ha muerto en la casa de fieras del *Jardin de Plantes* de París el chimpanzacho macho del Gabon, que llegó a aquella ciudad en Diciembre de 1852.

Este animal, según dice un periódico de París, es el primero de su especie que ha vivido más de un verano en una casa de fieras. Las causas que han contribuido a prolongarle la vida, a pesar de su cautiverio, son los cuidados de los médicos de Bonhomme-les-bains, a donde se ha tenido de no dejarlo nunca sin la compañía de otros monos, como antes se había hecho con los orangutanes y con otros chimpanzacos. Se dice que en el momento de morir comenzaban a brotarle los dientes caninos. En lo que no cabe duda es en que cuando murió no tenía un pelo en su cuerpo. Durante su enfermedad se divertía en hacer torcidas con ellos y arrancárselas después.

—Segun varios proyectos de ley que se han publicado en el *Monitor griego*, van a construirse en Grecia edificios que sirvan de aduanas en el Pireo, en Siria, en

Patras y en Calamata. Ademas van a construirse un edificio para colegio naval y otro para la Academia griega.

—Los derechos de entrada en la Bolsa de París, durante 11 mes de Enero, han ascendido a 420,000 francos, comprendiéndose en esta cantidad los abonos.

—M. Alberto Swiowski va a publicar en París, de vuelta ya de su viaje, una obra histórica sobre la música en Polonia.

—Segun escriben de Lisboa con fecha 23 de Enero, habiendo deseado D. Pedro V asistir a los ejercicios de fuego y a los disparos con bala de cañon que debía ejecutar el navio francés *Austerlitz* el 19 a las doce del día, S. M. Fidelisimo se trasladó a bordo de este navio, donde se encontraban reunidos los miembros del cuerpo diplomático, acompañado de su A. R. el Duque de Oporto, de su Ministro de Marina y de los personajes de su comitiva.

Después de pasar revista a la tripulación, S. M. visitó todas las partes del navio hasta en sus más pequeños detalles, deteniéndose particularmente en las que se presentaban nuevas aplicaciones, y observando con grande interés todo lo que se referia al servicio de la artillería. Los ejercicios y maniobras empezaron al continuo: en primer lugar el zafarrancho general de combate, seguido del ejercicio de tirar al blanco con los cañones; luego el ejercicio de fuego y un abordaje fingido. Habiendo manifestado S. M. el deseo de dirigir él mismo el tiro, lo hizo con sorprendente fino, porque de tres proyectiles disparados, seguó la puntería de S. M., dos dieron el blanco.

Después de la comida que el Rey tuvo a bien aceptar, y antes de marchar, se dignó expresar en términos muy lisonjeros al Sr. Comandante Penaud la satisfacción que había experimentado al presenciar estos ejercicios.

Antes de salir hacia algunos momentos que el sol se hallaba oculto en el horizonte, cuando el Rey dejó el *Austerlitz*, se le hicieron los mismos honores que a su llegada. Solo que, cuando S. M. se encontró a cierta distancia, se verificó la salva Real con toda la artillería del navio.

Antes de llegar S. M. al vapor de su Marina Real, al cual se trasladaba, pudo gozar del espectáculo de un simulacro de ataque de un buque por todas las lanchas del navio armadas en guerra, que se hallaban colocadas a cierta distancia.

Ningun accidente desgraciado vino a entristecer esta hermosa fiesta, cuyos honores ha hecho dignamente el Comandante Penaud.

—Creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes datos biográficos del General en Jefe del ejército federal suizo de operaciones.

«Nació el General Dufour el 17 de Setiembre de 1787 en Constanza, de cuya ciudad pasó de allí a poco de vuelta a Ginebra. Hizo sus estudios en la escuela política de París con extraordinario aprovechamiento, y después de haberlos concluido, entró al servicio activo del ejército francés; dirigió las obras de fortificación que se establecieron en Corfú, y defendió después el fuerte de l'Eduse contra el ataque del General Fremont. Desde aquella época consagró todos sus principales desvelos al bien de su patria, y especialmente como Director de la escuela militar-federal en Thuin. Sus obras científicas-militares le dieron tan grande nombre, que el Emperador Nicolás hizo ya en los años de 20 todo lo posible para que ingresara en su ejército. El concepto que Dufour, no solamente en la esfera militar, sino también en el campo político, goza en su país, es brillantísimo, y el cariño que le profesan sus compatriotas, sobre todo el soldado federal, es sumamente afectuoso. Su nombramiento de General en Jefe del ejército suizo, fue saludado con un entusiasmo inexplicable.

—El día 21 de Enero se verificó en los salones del palacio de Berlín, bajo la dirección de Meyerbeer, un gran concierto, en el que también tomaron parte los cantantes de la capilla Real, ademas de los artistas del *Régio Coliseo*. En el programa figuraban el final de la *Tempête*, del Conde Redern, la sinfonia de *Struensee*, de Meyerbeer, y un trio de la ópera rusa de Glinka *La vida para el Cesar*.

—En San Petersburgo continúan las brillantes representaciones de la ópera italiana. La Bossio y Bellini, que en otro tiempo tuvimos en Madrid, Lablache, Debassini, Calzolari y la Sra. Lotii, hacen siempre las delicias de los filarmónicos rusos.

—El joven Martín Sarasate, que siendo todavía muy niño sorprendió a los que le oyeron tocar el violín en los teatros de Madrid, continúa sus estudios musicales en París bajo la dirección del célebre profesor Alard.

Este portentoso músico, que recuerda los primeros años de otro niño transformado hoy día en hombre y conocido en el mundo músico con el apellido de Monasterio, está pensionado por la Sra. Condesa de Mina y la Diputación de Navarra. Es hijo de un apreciable profesor, director de una de las bandas de música del ejército español, y entre 30 opositores ganó la plaza de alumno interno que hoy día disfruta en el Conservatorio de París.

—La sociedad artística que, según indicamos en el número anterior, ha fundado en el Havre nuestro compatriota Sr. Ponce de Leon, se titula Liceo Musical, y tiene por objeto la enseñanza y propagación de ese arte.

En el concierto inaugural llamó particularmente la atención de los concurrentes la marcha militar que con el título de *beria* ha escrito el Sr. Ponce de Leon, autor también de una bellísima fantasía para piano que ejecutó maestramente, porque si nuestro compatriota es distinguido compositor, no brilla menos como instrumentista.

—El día 22 de Enero último S. S. MM. los Emperadores de Austria honraron con su presencia el teatro de la Scala de Milan. Precedió a la representación de *El Trovador* un himno cantado por todos los artistas de aquel gran coliseo, y la función terminó con el baile *Manon Lesot*. La sala estaba iluminada a giorno.

—El 29 del mes pasado ha debido efectuarse en Liria la primera representación de *Lorenzo de Medici*, de Pacini, que se habrá trasladado inmediatamente a Roma para poner en escena otra ópera suya titulada *La Punición*.

VARIEDADES.

(COMUNICADO A LA REDACCION.)

El gran baile de este invierno, nadie que haya asistido a él podrá dudar, ha sido el que se ha dado el lunes en la Embajada de Nápoles. El Marqués de Riario

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MADRID.

De los partes remitidos en este día por la intervención de arbitros municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.	PRECIOS DE ARTICULOS AL MAYOR Y POR MENOR EN ESTE DIA.		PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.
	Por mayor.	Por menor.	
2,678 fanegas de trigo.			Fanega.
1,229 arrobas de harina de id.			Rs. vn.
2,730 libras de pan carbon.			
4,244 arrobas de carbón.			
64 vacas, que componen 25,655 libras de peso.			
447 carneros, que hacen 10,202 libras de peso.			
Carne de vaca.....	48 a 52 rs. ar. ha	18 a 20 ctos. lib.	
— de carnero.....	20 ctos. lib.	20 id.	
— de ternera.....	78 a 90 rs. ar. ha	25 a 51 id.	
— de cerdo.....		38 id.	
Tocino añejo.....	112 a 118 id.	40 a 42 id.	
— fresco.....		36 a 38 id.	
en canal.....	112 a 114 id.		
Lomo.....		36 a 38 id.	28 a..... 85
Jamon.....	110 a 122 id.	51 a 60 id.	300..... 87
Aceite.....	64 a 66 id.	22 id.	46..... 88
Vino.....	34 a 40 id.	40 a 44 id. clo.	125..... 90
Pan de dos libras.....		10-21-24 cuartos.	430..... 94
Garbanzos.....	40 a 48 id.	14 a 16 id. lib.	338..... 97
Judías.....	26 a 32 id.	10 a 12 id.	
Aroz.....	32 a 36 id.	42 a 44 id.	
Centenales.....	18 a 22 id.	7 a 8 id.	1221 fanegas.
Carbo.....	74 id.		
Jabon.....	40 a 64 id.	16 a 22 id.	
Patatas.....	7 a 9 id.	3	

REVISTA MERCANTIL

FORMADA EN EL MINISTERIO DE ESTADO CON LOS DATOS REMITIDOS POR LOS AGENTES DE S. M. EN EL EXTRANJERO.

Estado que demuestra la importación que ha habido en España de los puertos del Báltico en el año de 1856, con expresión de la calidad y cantidad de los efectos enviados á cada puerto español, su procedencia, el número y porte de las embarcaciones; en que se ha verificado, los derechos que en la Aduana del Sund han satisfecho, y un cálculo aproximado del valor total de la importación.

CANTIDAD, peso ó medida.	DINERO PAGADO.	VINIENDO DE		FRUITS.	RUSIA.	SUECIA.
		RUSSIA.	SUECIA.			
Algodón.....	1710 barriles.	1710	1710	Stetin.....	187769	187769
Arbolado.....	4486 piezas.	4486	4486	Memel.....	1421	1421
Batanes de Riga.....	300 piezas.	300	300	Danzie.....	191	191
Batanes de Viena.....	96 piezas.	96	96	Windau.....	4	4
Batanes de Hamburgo.....	9400 libras.	9400	9400	Viborgo.....	6	6
Carbon de piedra.....	3432 toneladas.	3432	3432	Riga.....	832301	832301
Cobre (des fondes de calderas).....	9 qts. y 20 libras.	9	9	Nystad.....	30	30
Dientes.....	2400 piezas.	2400	2400	Lobisa.....	78	78
Ferros.....	406 piezas.	406	406	Jacobstax.....	233	233
Hierro.....	709850 libras.	709850	709850	Helsingfors.....	368	368
Lana.....	88520 libras.	88520	88520	Fredericksham.....	108	108
Masaderas.....	300 piezas.	300	300	Cristinestad.....	270	270
Plata de Silesia.....	123 piezas.	123	123	Bjorneburgo.....	370	370
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Borga.....	183	183
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Abo.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Wisloy.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Westerwick.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Umea.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Siderham.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Sandswall.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Stockolmo.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Pitea.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Malmoe.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Hudikswall.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Hernisand.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Haparanda.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Celle.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Carlserone.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Carlsham.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Calmar.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Alus.....	133	133
Plata de Silesia.....	30 piezas.	30	30	Copenhague.....	133	133

YENDO A	
Habana.....	3852 lon.
Espana sin designacion lja.....	371 barr. 234 piez. 1111 libras. 83400 lib.
Valencia.....	3400 ps. 412 ps. 31814 lb.
Sevilla.....	1882 lb. 200 ps. 30 ps.
San Sebastian.....	21070 712 doc.
Santander.....	3212 piez. 10794 ps. 25789 ps.
Ribadeo.....	295 piez.
Pasajes.....	4127 piez. 1197 piez. 3073 ps. 2305 ps.
Palma.....	17 piez.
Málaga.....	121 barr. 9 qt. y 20 libras.
Gijón.....	18196 lb.
Coruña.....	132 barr. 28240 lb.
Cádiz.....	883 barr. 826 piez. 100 piezas. 20 piezas. 30 piezas. 50 piezas. 2079 lb.
Bilbao.....	87 piez. 35 piezas. 1450 doc. 1237 4/12 docenas.
Barcelona.....	28008 ps. 1391 ps. 20023 ps. 1104 ps. 28023 d.
Alicante.....	50 barr. 313 ps. 1450 ps. 1324 ps. 696 piez. 485 piez. 845 ps. 650 piez.

La exportación de los expresados 26 artículos se ha verificado en 148 buques de diferentes naciones, á saber: 13 daneses, un español, 2 holandeses, 2 ingleses, 2 noruegueses, 16 prusianos, un portugués, 50 rusos y 43 suecos. Han ido: de Copenhague 6, de Alus uno, de Calmar 8, de Carlsham 13, de Carlserone 7, de Gelle uno, de Haparanda 3, de Hernisand 2, de Hudikswall uno, de Malmeo uno, de Malmoe uno, de Nystad uno, de Riga 16, de Viborgo 7, de Windau uno, de Danzia 2, de Umea uno, de Siderham 2, de Sandswall 2, de Stockolmo 4, de Pitea 2, de Malmoe uno, de Hudikswall uno, de Hernisand uno, de Haparanda uno, de Celle uno, de Carlserone uno, de Carlsham uno, de Calmar uno, de Alus uno, de Copenhague uno.

El porte de los expresados 148 buques es de 171 buques, con un total de 30004 toneladas. Y un buque español midiendo 291 toneladas. Los derechos que en la aduana del Sund han satisfecho los efectos que del Báltico se han importado en España, lo han sido: 122,000 rs. vn. Los derechos sobre las mercancías: 2,215 rixd. 70 s., ó sea 44,226 rs. vn. Los derechos sobre las banderas: 2,400 rixd., ó sea 48,000 rs. vn. Los derechos sobre las mercancías: 2,215 rixd. 70 s., ó sea 44,226 rs. vn. Los derechos sobre las banderas: 2,400 rixd., ó sea 48,000 rs. vn.

MONEDA DANESA.	
Dinamarca con moneda.....	626 rs. vl.
Idem sin moneda.....	1375
Idem sin moneda.....	369
Idem sin moneda.....	26314

Mientras que los otros se han repartido entre los 148 buques segun las banderas.

NOTAS. Los fletes, que al abrirse la navegación estuvieron algo subidos, bajaron en los meses de Julio, Agosto y Setiembre, y en aquellos meses habian entrado en el Báltico, volviendo otra vez á subir en Octubre y Noviembre, en que ya no bastaron los buques surtos en los puertos rusos, para la extraordinaria exportación que de allí suele hacerse. Antes de que se hiciera el Norte. Los fletes, que en dicho año se han pagado para España, han variado poco, comparados con los de los años que precedieron á la última guerra entre la Rusia y las Potencias occidentales. De este modo, por ejemplo, han pagado: de Bjorneburgo á Barcelona, un cargamento de 10,123 piezas tabloneras de mayores dimensiones: 18,195 francos; de Westwick á Málaga, un cargamento de 332 docenas tabloneras: 3,856 francos; de Umea á España, un cargamento de 729 piezas vigas y 3,146 piezas tabloneras de Copenhague á Málaga, 9 marcos de Hamburgo por 32 pías cubicos; de Calmar á España, 110 francos las 120 piezas tabloneras; de Frederickskron á Cádiz, 60 marcos de banco y de Malmoe á España, 11 marcos y 1 schelling de banco de Hamburgo por 32 pías cubicos; de Calmar á España, 110 francos las 120 piezas tabloneras. Siendo posible que en algunos puertos se hubieran pagado mayores cantidades de fletes que las señaladas en este estado, debe tenerse en cuenta que, además de los 148 buques que en 1856 han ido á España, según lo han declarado sus Capitanes en la aduana del Sund, muchos han declarado ir á Gibraltar ó al Mediterráneo, basando mercado. Es pues probable que algunos habrán ido á España á realizar la venta de sus cargamentos, lo que necesariamente aumentará las cantidades señaladas en este estado.

EFECTOS PUBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, precio público, 38-30 c. Idem del 3 por 100 diferido, id., 24-85 y 25. Idem de segunda, id., no publicado, 6-60 d. Deuda del personal, id., 9-95. Acciones de carreteras al 6 por 100 annual.—Emisión de 1.º de Abril de 1850. Fomento de 4,000 rs., idem, 86 p. Idem de 4,200 rs., id., 88. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 4,200 rs., id., 85-50 p. Idem de 31 de Agosto de 1852 de 4,200 rs., idem, 84 p. Acciones del Canal de Isabel II de 4,000 rs. 3 por 100 annual, id., 105 d. Idem del Banco de España, id., 132 d.

CAMBIOS.			
Londres 490 dias, 50-60 p.—Paris á 8 dias, 5-28 p.			
Plazas del reino.			
Daño.	Benef.	Daño.	Benef.
Albacete.....	par	Lugo.....	3/4
Alicante.....	1/4 d.	Málaga.....	3/8
Almería.....	par	Murcia.....	par.
Avila.....	1/2	Orense.....	4
Badajoz.....	par d.	Oviedo.....	par p.
Barcelona.....	5/8	Palencia.....	3/5
Bilbao.....	par d.	Pamplona.....	1/2 d.
Burgos.....	3/4	Pontevedra.....	3/4
Cáceres.....	1/2	Salamanca.....	3/4 p.
Cádiz.....	5/8	S. Sebastian.....	1/4
Castellon.....	1/2 d.	Santander.....	1/8 p.
Ciudad-Real.....	par.	Santiago.....	1/4 p.
Córdoba.....	1/4 d.	Segovia.....	par p.
Coruña.....	1/4 d.	Sevilla.....	3/4
Cuenca.....	3/8	Soria.....	1/4 d.
Gerona.....	1/2	Tarragona.....	1/2
Granada.....	3/4 d.	Teruel.....	1/2 d.
Guadalajara.....	1 2	Toledo.....	3/4
Huelva.....	1 p.	Valencia.....	1/2 d.
Huesca.....	1	Valladolid.....	3/4 p.
Ien.....	3/4	Vitoria.....	par.
León.....	1	Zamora.....	3/4 p.
Lérida.....	1	Zaragoza.....	1/2
Logroño.....	5 8		

BIBLIOGRAFIA.

ANATOMIA DEL CORAZON, NOVELA ORIGINAL DE D. Teodoro Guerrero, segunda edición. Se ha hecho una edición correcta y esmerada de esta novela de costumbres contemporáneas, que ha visto la luz en las columnas del periódico *El Estado*. Forma un tomo de cerca de 400 páginas, y se vende al ínfimo precio de 6 rs. en Madrid en las librerías de Duran, calle de la Victoria; Lopez, calle del Carmen; Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; Cuesta, calle Mayor; en la Administración de *El Estado*, plaza de Bilbao, núm. 43, cuarto bajo; y en la Imprenta Española, calle de Torija, número 11.

MANUAL DE AGRICULTURA, POR D. ALEJANDRO OLIVAN. Nueva edición corregida y aumentada, aprobada por S. M. á consulta del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Esta obra está declarada por premio obtenido en concurso público, como texto obligatorio en todas las escuelas públicas de instrucción primaria para lectura de los niños en general, y para estudios rudimentales de agricultura á los más adelantados, hasta que otro texto fuere señalado en nuevo concurso. Sirven de adición al *Manual de agricultura* la explicación del sistema métrico decimal y su correspondencia con las medidas y pesos de Castilla, así como la comparación entre sí de las medidas primitivas de España para el comercio de granos y cambio de las libras.

GRAMATICA DE LA LENGUA CASTELLANA, POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: nueva edición con notables reformas y aumentos. Se vende á 15 rs. en rústica en el despacho de libros de la misma Academia, calle de Valverde, núm. 26; en el de la Imprenta Nacional, calle de Carretas, y en la librería de Gonzalez, calle del Príncipe, núm. 9. Esta obra es la que el Gobierno ha señalado en primer lugar entre las de su clase para que sirva de texto en las aulas. En dichos despachos se venden las demas obras de la citada corporación, á saber: Diccionario de la lengua castellana; décima edición. En pasta 38 rs., en papel 76. Tratado de ortografía de la misma. En pasta 16 rs. Pronunciario de ortografía, compuesto de Real orden para todas las escuelas públicas. En rústica 3 rs. Otras poéticas de D. Juan Nicasio Gallego. En rústica 20 rs. El Fuero Juzgo en latín y castellano. En pasta 32 reales. Don Quijote, con la vida de Cervantes: cinco tomos en 8º. En pasta 80 rs., en rústica 50. Vidas sueltas de Cervantes, un tomo. En pasta 30 reales, en rústica 25. El Siglo de Oro, de D. Bernardo de Valbuena, con el poema de la Grandeza mejicana. En pasta 16 rs.

ANUNCIOS PARTICULARES. JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE MARAVILLAS.—El Sr. D. Manuel Medina, Juez de paz del citado distrito, ha establecido internamente el despacho del mismo en la calle de Silva, núm. 14, cuarto principal, local que ocupa la Tenencia de Alcalde de la Universidad, los martes, jueves y sábados desde las dos de la tarde en adelante. Lo que de orden de S. S. se anuncia al público para su inteligencia. Madrid 5 de Febrero de 1857.—El Secretario, Antonio Maria de Salas. 418-2

ESPECTACULOS. TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—*Norma*, opera en dos actos, del maestro Bellini. TEATRO DEL PRINCIPE.—Primer baile de máscaras para hoy jueves, desde las doce de la noche á las seis de la mañana.—Precio de cada billete, 12 rs., y se expenden en los despachos del mismo teatro. TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho de la noche.—*Sinfonia*.—*El qué dirán?* y *el qué se me da á mí?* comedia en cuatro actos y en verso, en la cual el primer actor D. Julian Romea desempeña el papel del asturiano.—*La tertulia*, baile, en el que se presentará, restablecida de su indisposición, Doña Concepcion Ruiz.—*Las citas*, pieza en un acto. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—*Sinfonia*.—*El Sargento Federico*.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.